

INFORME DE NECESIDAD

Realizado por: Dpto. Administración General

Fecha: Marzo 2024

ANÁLISIS DE NECESIDAD.

1. OBJETO CONTRATO

ANTECEDENTES

Tras la recepción de nuevas solicitudes de suministro y las previsiones por parte de los supervisores de los diferentes servicios, y habiendo contactado también con la delegación de Canarias quien confirma no tener ninguna necesidad en este caso, se constata que debemos licitar la adquisición de este tipo de material, para cubrir las necesidades de pequeño instrumental sanitario no incluido en anteriores licitaciones por tratarse de nuevas necesidades, o de aquellos lotes que quedaron desiertos.

OBJETO.

El objeto del presente Informe, es la adquisición de los siguientes productos, para todas las delegaciones de MUTUA BALEAR (Baleares), Mutua colaboradora con la Seguridad Social nº 183.

Lote.1 Instrumental sanitario quirúrgico.

Lote.2 Pequeño instrumental diverso.

Lote 3. Microcirugía quirófano.

Lote 4. Instrumental servicio otorrinolaringología.

Lote 5. Instrumental Servicio urgencias / consultas Baleares.

Lote 6. Repuestos torre artroscopia.

Lote 7. Instrumental diagnóstico por la imagen.

2. NECESIDAD/INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Todos estos productos tienen un consumo recurrente en distintos departamentos de la entidad, por lo que se establece la necesidad de licitarlos.

3. DATOS PARA LA CONTRATACIÓN

Departamento solicitante: Urgencias, Consultas y quirófano.

Tipo de contrato: De suministro.

Procedimiento: El procedimiento será abierto.

Tramitación: Ordinaria

Duración: 24 meses.

Valor estimado de contrato para el total de lotes: 91.091,95 -€ impuestos excluidos.

Importe Máximo de la Licitación: 91.091,95-€ impuestos excluidos.

Lotes: Sí

Descripción contrato: Suministro pequeño instrumental sanitario.

Rúbrica presupuestaria: 2212-00, 213, 623 Y 633.

Criterios de adjudicación:

A) Oferta Económica. Precio de los artículos: 55 puntos.

B) Valoración técnica: Adecuación a las necesidades asistenciales, dimensiones, peso, materiales de fabricación y sus componentes, marca de reconocido prestigio entre otros. Máximo 45 puntos.

Total valoración de ambos criterios 100 puntos.

En Palma de Mallorca, a 7 de marzo de 2024.

Fdo. Yolanda García Domínguez
Administración General